



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD **DE SALTA**

COORDINACIÓN DE CONTRATACIONES DE **BIENES Y SERVICIOS**

DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

CONTRATACIÓN POR **ADJUDICACIÓN SIMPLE** **Nº 818/2025** **2º (SEGUNDO) LLAMADO**

EXPEDIENTE Nº: 73095-SA-2025

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE TELEVISOR, BICICLETA, PARLANTE Y HORNO ELECTRICO CON DESTINO A LA PREMIACION DEL CONCURSO PALPITANDO LA NAVIDAD SOLICITADO POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA"

FECHA DE APERTURA: 01/12/2025

HORAS: 12:00

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 885.082,54 (PESOS OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL OCHENTA Y DOS CON 54/100).

SON **06** FOLIOS ÚTILES.

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE

ORIGINAL

CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN SIMPLE N° 818/2025

2º (SEGUNDO) LLAMADO

**"ADQUISICIÓN DE TELEVISOR, BICICLETA, PARLANTE Y HORNO
ELECTRICO CON DESTINO A LA PREMIACION DEL CONCURSO
PALPITANDO LA NAVIDAD SOLICITADO POR LA SECRETARIA DE
DESARROLLO SOCIAL DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA"**
PROPUESTA

A la Dirección de Contrataciones de la
Municipalidad de la Ciudad de Salta
S _____ / _____ D _____
El/los _____ que _____ suscribe/n
_____, ha/n examinado los Pliegos de Condiciones,
relativo a la presente **CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN SIMPLE**, y se
compromete/n a realizarlo en un todo de acuerdo a la mencionada documentación,
las que declara/mos conocer en todas sus partes, ofreciendo los servicios
correspondientes a los precios que se consignan a continuación:

ITEM	DETALLE	CANT.	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	TELEVISOR DE 1RA. MARCA COLOR NEGRO TAMAÑO DE PANTALLA 32", CON RESOLUCION FULL HD, LED, RESOLUCION MAXIMA DE 1920X1080, ANCHO 71 CM X PROF 8 CM X ALTURA 46 CM; PESO 2 KG; CON WI-FI, USB CON 2 PUERTOS, HDMI ACCESORIOS: CONTROL REMOTO Y CABLE DE ALIMENTACION	1		
2	BICICLETAS MOUNTAIN BIKE DE 1RA. MARCA CON 21 VELOCIDADES, CUADRO DE 18", FRENOS TRASEROS Y DELANTEROS V-BRAKES, CAMBIOS TRASEROS Y DELANTEROS INDEX, PIE DE APOYO. MATERIAL DEL CUADRO: ACERO COLOR: NEGRO	1		
3	PARLANTES DE 1RA. MARCA WOOFER: 2X6.5 TWEETER: 1X1 POTTRNCIARMS: 25 W EFECTOS DE LUZ, REGULADORES DE GRAVES, AGUDOS Y ECO.	1		

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

	ENTRADAS: AUXILIAR, MICROFONO X2, USB, TF FUNCION: BLUETOOTH, TWS ORIENTACION HORIZONTAL O VERTICAL MEDIDAS: 25X59X23 PESO: 4.2 KG BATERIA RECARGABLE DE 3600 MAH O SUPERIOR			
4	HORNO ELECTRICO DOBLE GRILL DE 1RA. MARCA EFICIENCIA ENERGETICA B, ENCENDIDO MANUAL CAPACIDAD DE 25 L; PUERTA CON VISOR POTENCIA 1380W; 4 NIVELES DE TEMPERATURA TERMOSTATO REGULABLE DE 100° A 250° 3 NIVELES DE COCCION; 3 POSICIONES DE BANDEJA. MATERIAL. METAL, PLASTICO Y VIDRIO DISPLAY LCD, TIMER STAY ON, REJILLA METALICA, BANDEJA ENLOZADA PARA HORNEAR, PORTAMIGAS Y MANUAL DE INSTRUCCIONES	1		
			TOTAL \$	

Importe Total: PESOS _____

NOTA: Imprescindible cotizar con IVA incluido sin discriminar.

IMPORTANTE: Cotizar importes parciales y total.

PODRÁN ADMITIRSE OFERTAS ALTERNATIVAS, SIEMPRE QUE, A CRITERIO DEL ORGANISMO REQUERENTE, ELLAS SEAN CONVENIENTES A LOS INTERESES DEL ESTADO MUNICIPAL.

LA PROPUESTA ECONOMICA SE INTEGRARÁ CON LA MENCION DEL PRECIO Y MARCA. LA FALTA DE ALGUNO DE ESTOS 2 (DOS) COMPONENTES SE TORNARÁ LA OFERTA COMO INEXISTENTE Y POR ENDE SERA DESESTIMADA

INDICAR CARACTERISTICAS TÉCNICAS E INDICAR GARANTÍA PARA CADA ITEM.

ADJUNTAR FOLLETERIA.

MONEDA DE COTIZACIÓN: LA OFERTA ECONÓMICA DEBERÁ EXPRESARSE EN PESOS, CONFORME AL ARTÍCULO 42 INC. G) DEL DECRETO REGLAMENTARIO 87/21. EN EL CASO DE PRESENTAR COTIZACIÓN EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES, LA PESIFICACIÓN DE LA OFERTA SE CALCULARÁ AL CAMBIO OFICIAL TIPO VENDEDOR DEL BANCO DE LA

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

NACIÓN ARGENTINA, AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA HABIL INMEDIATO ANTERIOR A LA FECHA DE APERTURA DE OFERTAS. EL PAGO SE EFECTUARÁ EN MONEDA DE CURSO LEGAL.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 885.082,54 (PESOS OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL OCHENTA Y DOS CON 54/100).

FORMA DE ENTREGA: INMEDIATA.

SE ENTIENDE COMO ENTREGA INMEDIATA: HASTA 10 DÍAS HÁBILES DESDE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRAS. EN CASO DE NO AJUSTARSE EL OFERENTE A DICHO PLAZO, (SITUACIÓN CUYA ADMISIBILIDAD SERÁ EVALUADA POR EL ÁREA REQUERENTE), DEBERÁ DECLARAR PLAZO DE ENTREGA PROPUESTO, EXPRESADO EN DÍAS HÁBILES.

EL PLAZO DE ENTREGA DECLARADO, **SERÁ DE CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO.**

FORMA DE PAGO: 100% CONTADO C/FACTURA CONFORMADA Y ENTREGA DE BIENES.

VALIDEZ DE LA OFERTA: 30 (TREINTA) DÍAS HÁBILES.

LUGAR DE ENTREGA: DPTO. DE ALMACENES, SITO EN ANSELMO ROJO Nº 41

- ***Los proponentes deberán fijar domicilio en la Ciudad de Salta, donde serán válidas todas las notificaciones cursadas.***
- ***Indicar correo electrónico oficial para informes y/o notificaciones.***
- ***Se comunica a los señores oferentes que, podrán consultar todas las Contrataciones de bienes y servicios programadas por la Subsecretaria de Contrataciones de la Municipalidad de la Ciudad de Salta, ingresando a la Página Web: www.municipalidadesalta.gob.ar/contrataciones lugar donde se publicarán las Contrataciones con un mínimo de antelación de 72 (setenta y dos) horas.***
- ***Adjuntar Constancia de Clave Bancaria (CBU).***
- ***Por Consultas o para remitir ofertas, podrán hacerlo también por el correo de la Oficina: contrataciones.hacienda@municipalidadesalta.gob.ar***

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

Completar oferente Persona Física/s o Jurídica

Art. 32 Ley 8072, y Art. 43 Dto. Reglamentario N° 87/21

DECLARACIÓN JURADA

*Quien suscribe:
(Nombre completo), DNI N°....., en el carácter
de..... de la Firma,
CUIT N°, **MANIFIESTA NO** encontrarse incurso en
ninguna de las inhabilitaciones, e incompatibilidades para ofertar y contratar
previstas por la Ley N° 8072 y Decreto N° 87/21, haciendo extensiva dicha
declaración a todos los miembros del Órgano de Gobierno y Administración
o Representación en el caso de conformar una Persona Jurídica.-

DECLARACIÓN JURADA DE INFORMACION DEL OFERENTE

Declaro bajo juramento que los datos consignados en la presente, referidos
a mi domicilio legal, número de teléfono y dirección de correo electrónico,
son verídicos, actuales y constituyen medios válidos para toda comunicación
oficial con la Municipalidad. Acepto que dichos canales serán utilizados a
todos los efectos legales y administrativos vinculados al proceso de
contratación de referencia_____

Domicilio Legal:

Correo Electrónico:

Teléfono (Whats App):

CUIT N°:

Firma y Aclaración del manifestante

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

PLIEGO DE CONDICIONES

CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN SIMPLE N° 818/2025

2º (SEGUNDO) LLAMADO

"ADQUISICIÓN DE TELEVISOR, BICICLETA, PARLANTE Y HORNO ELECTRICO CON DESTINO A LA PREMIACION DEL CONCURSO PALPITANDO LA NAVIDAD SOLICITADO POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA"

Los proponentes deberán Presentar

1. **Certificado de Inscripción Provisoria y/o Definitiva Vigente en el Registro de Proveedores** de la Municipalidad de la Ciudad de Salta, conforme a Resolución N° 36/08 de la Secretaría de Hacienda, y 27/16 de la Sub Secretaría de Contrataciones, expedido por la Dirección de la Unidad Central de Contrataciones (sito en Av. Paraguay N° 1240 1° Piso) **para el servicio o rubro específico de la presente Contratación.**

En relación al Certificado Provisorio de Inscripción como Proveedor, el mismo solo podrá gestionarse hasta el día y hora de la apertura de la contratación para la cual se solicita el mismo. Transcurrido dicho plazo, no podrá gestionarse dicho certificado. En caso de haberse optado por éste último en el momento de la Apertura, el Certificado Definitivo vigente de Proveedor deberá presentarse previo a la Resolución de Adjudicación.

2. **Certificado de Libre Deuda o Certificado de Deuda Regularizada**, expedido por la Dirección General de Rentas de la Municipalidad de Salta y/o **nota de Declaración Jurada** por el Proveedor de no poseer deuda alguna para con el Municipio de la Ciudad de Salta, por ningún concepto, AUTORIZANDO en caso resultar beneficiario de una Contratación, la retención de cualquier deuda que pudiera determinarse al momento del pago.

3. **Adjuntar** constancia de clave bancaria (CBU).

4. Los proponentes presentarán un sobre cerrado y sin membrete, hasta el día 01/12/2025 horas 12:00, consignando el número de la CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN SIMPLE, fecha y hora de apertura, en la Subsecretaría de Contrataciones del CCM, sito en calle Avda. Paraguay N° 1.240, 1° Piso, conteniendo la siguiente documentación "debidamente foliada y firmada por el oferente en cada folio"

EN CASO DE RESULTAR ADJUDICATARIO

Presentar Garantía de Adjudicación: por un valor equivalente al diez por ciento (10 %) del monto total adjudicado, constituida de alguna de las siguientes formas:

- ⇒ **Depósito en efectivo en el Banco Macro S. A.** a la orden de la Municipalidad de la Ciudad de Salta a la Cuenta N° 31000004011207-5 ó por Transferencia Bancaria al CBU: 2850100-63000040112075-1.
- ⇒ **Depósito en efectivo en Tesorería Municipal**, sito en Av. Paraguay N° 1240 planta baja.

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

- ⇒ **Con aval extendido por entidad bancaria o financiera** con sede, en ambos casos, en la Ciudad de Salta.
- ⇒ **Seguro de Caución** a favor de la Municipalidad de Salta por el período de mantenimiento de la oferta.

Toda la documentación presentada por el oferente y referida ut-supra, deberá estar firmada, sellada y foliada.

En el caso de defectos referentes al cumplimiento de todos los artículos anteriores, se otorgará al oferente y/o representante un plazo no mayor de 48 (cuarenta y ocho) horas siguientes al acto de apertura. El incumplimiento de estas observaciones en el plazo otorgado, dará lugar a que se desestime la propuesta.

Completar en el supuesto de oferente Persona Jurídica

DECLARACIÓN JURADA

*Quien suscribe: (Nombre completo),
DNI N°....., en el carácter de..... de la
Firma..... CUIT N°, **MANIFIESTA**
encontrarse legitimado para actuar en nombre y representación de la misma,
RATIFICANDO contar con facultades suficientes y vigentes para este acto, como asimismo
declara bajo fe de juramento que la Persona Jurídica referida ut-supra se encuentra legal y
regularmente constituida e inscripta en el Registro correspondiente conforme a su
naturaleza, quedando como responsable y obligado en forma directa y personal en el
supuesto de haber omitido, alterado, suprimido, modificado y/o falseado los datos e
información suministrados en la presente contratación.

Firma y Aclaración del manifestante

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE